En entrevista, Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre la toma de instalaciones del IECDMX.

Fecha: 2021-12-18 18:11:12
Medio: 104.1 Radio Fórmula
Autores: Raquel Flores
Duración: 00:08:38
Link al testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/7aa1eaaca11b5e9585635dbcace7c019?file
Programa: Fórmula en sábado (18:00 - 19:00)

Transcripción:

RAQUEL FLORES, CONDUCTOR: Mire usted lo ocurrido en el Instituto Electoral de la Ciudad de México este viernes cuando un grupo de manifestantes cerró los accesos a la sede central de este órgano electoral en la Ciudad de México y pues prácticamente fueron secuestrados casi 300 trabajadores de este organismo.

Para platicar del tema luego de que a la una de la mañana de este sábado fueron liberados; le agradezco mucho en la línea telefónica a la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, consejera, cómo está, muy buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA DEL INE: Que tal, muy buenos días Raquel, pues aquí por fin pudiendo disfrutar de la tranquilidad de que mis compañeras, mis compañeros están en sus casas, en sus domicilios después de este secuestro que duró varias horas.

RAQUEL FLORES: ¿Nos puedes platicar por favor a esta hora de la tarde qué fue lo que pasó?

PATRICIA AVENDAÑO: Bueno, nosotros tenemos una situación Raquel que es de todos conocido de la ciudadanía el Instituto Electoral desde finales del año pasado le fue asignado un presupuesto muy limitado y este año que estamos concluyendo llevamos a cabo un proceso electoral y diversas actividades que corrieron a nuestro cargo y los recursos se destinaron fundamentalmente a cumplir esta función esencial.

Pero un pendiente que ya no pudimos cubrir totalmente es el relativo al pago de las prerrogativas de los partidos políticos que el dinero que se otorga para que ellos puedan desarrollar sus actividades normales de promoción, de sus plataformas, sino también los de campaña, entonces esos recursos a estas alturas en noviembre diciembre ya no estuvimos en posibilidad de podérselos otorgar, no obstante los diversos esfuerzos, las solicitudes de apoyo, de ampliación presupuestal que se hizo al gobierno tratando de sensibilizar de que la situación era muy complicada, entonces nosotros estamos en esta situación que por supuesto no desconocemos, pero estamos en una situación muy compleja en cuanto a la carencia de los recursos financieros para poderse los otorgar a los partidos políticos.

RAQUEL FLORES: Luego de esta situación que se ha presentado ¿cómo es que llegaron estos trabajadores y estas personas para ya no permitir retener su movilidad y dejarlos por el paso de varias horas dentro del propio Instituto?

PATRICIA AVENDAÑO: Si, se presentaron un grupo de personas que en principio cuando intentamos dialogar con ellos cerrándonos los accesos, es importante que yo diga esto, colocaron unos automóviles en la parte de acceso vehicular y cerraron las diversas entradas que tiene la institución, las entradas peatonales y no permitían entradas ni salidas de ninguna persona, y tampoco, eso sí quiero resaltarlo, tampoco permitían que ese era el horario aproximado de la comida, fue alrededor de las 3:15 de la tarde del día de ayer, tampoco permitían que pudieran llegar ahí las diversas solicitudes porque estábamos trabajando, entonces muchas personas acostumbran solicitar sus alimentos para ingerirlos dentro de la sede y continuar con las actividades.

Llegaron, cerraron los accesos, buscamos el diálogo con ellos y sencillamente se negaron, número uno a identificarse y número dos a decirnos de qué partidos eran aparentemente trabajadores y número tres al diálogo, ellos decían instintivamente “páguenos nuestro salario”.

Y si quiero destacar muy enfáticamente, ellos no tienen una relación laboral con nosotros, su relación laboral es con los institutos políticos en donde están contratados.

Y el tema es que nosotros hemos establecido una comunicación como corresponde con sus representantes de cada partido en el Instituto y con esos representantes el día de ayer por la mañana y desde hace tiempo les hemos explicado cual es la situación que prevalece en cuanto a la carencia de recursos, les hemos informado las acciones que estamos llevando a cabo para poder lograr cubrir esos recursos que adeudamos enviando solicitudes a la Secretaría de Administración y Finanzas, hablando con el Secretario de Gobierno de la ciudad, buscando en fin diversas alternativas.

De todo eso nosotros informamos oportunamente a los señores representantes que son a quienes nosotros tenemos como interlocutores reconocidos e identificados y lamentablemente esta información no fluyó. Finalmente cuando ya lograron aceptaron dialogar con nosotros que era ya alrededor de las 12:30 o una de la mañana estas personas logramos que se identificarán, salimos nuevamente a intentar el diálogo y ya a esas horas accedieron platicar con nosotros para buscar una solución, sobre todo para no seguir afectándonos a compañeras y compañeros que estaban allí retenidos.

Entonces a nosotros nos importaba mucho en primera que el personal que no tiene ninguna responsabilidad respecto de estas situaciones pudiera retirarse a sus domicilios y que en todo caso si ellos desean seguir, estos trabajadores, deseaban seguir platicando con nosotros pudiéramos explicarles la situación, pero en principio decir que esa información se les había brindado oportunamente a sus representantes.

PATRICIA AVENDAÑO: Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, finalmente ¿cuáles fueron los acuerdos que alcanzaron para que pudieran liberar las instalaciones? ¿y cómo se encuentran en este momento las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México?

PATRICIA AVENDAÑO: Los acuerdos a los que nosotros llegamos fue básicamente lo que ya habíamos informado los representantes que las y los consejeros, las áreas, tanto administrativas como todos los titulares de las áreas que desarrollan las actividades fundamentales del institución estábamos trabajando buscando la manera de que ya una vez concluido el periodo de ejercicio presupuestal, porque estamos a escasos días de que el año concluya, estábamos buscando la manera de posponer pagos, cancelar contratos de

manera anticipada y que de esa manera estábamos tratando de solucionar esta situación de no entrega de las prerrogativas a los partidos políticos, esa información, reiteró ya las habíamos brindado a los señores representantes, que inclusive algunos de ellos estaba junto con nosotros secuestrados dentro de las instalaciones y también luego de destacar que se fueron y un tanto de manera verbal como por escrito se deslindaron de esta acción que realmente estaba violentando los derechos al estar retenidos ahí por tantas horas.

Entonces quedamos en la información que les dimos, número uno, que nosotros haríamos llegar la información oportunamente a los representantes que estaban acreditados ante el Instituto, que nosotros seguimos trabajando y que esperaríamos que en la próxima semana pudiéramos ya tener una determinación, sobre todo en cuantía de que cantidad de dinero estaríamos nosotros en posibilidad de entregar por lo menos en una parte de lo que se adeuda del pago de prerrogativas de los partidos.

RAQUEL FLORES: Pues consejera, que fortuna que hayan podido tener este acuerdo para poder liberar las instalaciones las cuales ya se encuentran totalmente lista para regresar al trabajo el próximo lunes.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, entiendo que todavía el reporte que tengo yo en unos minutos más estoy solicitando continuamente reportes desde que permitieron la salida del personal, que todavía hay algunas personas que se encuentran a las afueras del Instituto, de éstos son trabajadores de partido, que según nos dijeron fundamentalmente de los partidos Revolucionario Institucional del Partido de la Revolución Democrática no nos mostraron credenciales, pero se asumieron o dijeron que eran trabajadores de esos institutos políticos que aún permanecen a las afueras de la entrada principal.

Entonces bueno pues bajo esa lógica de que ya se les brindó la información, pero también en el entendido de que nosotros éramos los primeros que tenemos que hacerles llegar a sus representantes que tomaran contacto con ellos para que supieran claramente que la información se dio de manera oportuna, que estaban en conocimiento de la misma y el Instituto, y las y los consejeros seguimos trabajando para poder resolver a la brevedad este problema.

RAQUEL FLORES: Consejera, ¿pero estas personas que aún se encuentran en las instalaciones si están permitiendo el acceso, piensan bloquearlo?

PATRICIA AVENDAÑO: Si están permitiendo el acceso de las personas que el día de hoy por alguna circunstancia tiene que estar acudiendo a la sedes centrales están pudiendo entrar y salir sin ningún obstáculo.

RAQUEL FLORES: Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño le agradezco mucho su amable atención esta tarde para con nosotros y vamos a seguir pendientes de lo ocurrido en el Instituto y de todo lo que conlleva a estas negociaciones, muchísimas gracias y que tengan excelente tarde.

PATRICIA AVENDAÑO: Gracias, hasta luego, un placer y un saludo para ti y tu auditorio.

RAQUEL FLORES: Voy a una pausa comercial.

Fecha: 2021-12-18 13:17:19
Medio: Canal 40 Adn
Autores: viridiana hernandez
Duración: 00:01:41

Liga a transcripción: https://www.efinf.com/clipviewer/7b15126e37567e9a138cee5cdc91731f
Liga a testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/7b15126e37567e9a138cee5cdc91731f?file

Transcripción:
VIRIDIANA HERNÁNDEZ, CONDUCTORA: Durante la noche, autoridades del INE llegaron a un acuerdo con los trabajadores que se manifestaron por más de 11 horas, que exigen el pago de más de un mes de sueldo.

GUILLERMO MARTÍNEZ, REPORTERO: Por Casi 11 horas permanecieron cerradas las entradas y salidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, trabajadores de distintos partidos políticos, exigen el pago de 47 días de sueldo y otras compensaciones. Al no obtener respuesta favorable, decidieron permanecer en plantón desde las 3 de la tarde del viernes. Fue hasta la una de la madrugada del sábado, que una comisión ingreso a las instalaciones del Instituto Electoral y llegaron a un acuerdo con la Consejera Presidenta Patricia Avendaño.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA DEL IECM: Lo que se les dijo es que el instituto está haciendo su mejor esfuerzo para buscar los recursos, que no contamos con ellos, entonces estamos haciendo esfuerzos, para postergar pagos, para cancelar contratos, para lograr obtener alguna cantidad de recurso que nos permita en la medida de lo posible, a la brevedad y estamos hablando de que pudiera ser posible la próxima semana, pudiéramos nosotros ya poder aportar la cantidad que la que dispongamos para cubrir una parte de las prerrogativas y ese fue el compromiso.

GUILLERMO MARTÍNEZ: Al salir la comisión, e informar a sus compañeros de los acuerdos, se permitió la salida del personal que laboraba en el instituto, los trabajadores rápidamente abandonaron las instalaciones ubicadas en el número 25 de la calle Huizaches Colonia Colorines, mientras que los manifestantes

recogían sus cosas para retirarse del lugar. Con imágenes de Jorge Ibarra, Guillermo Martínez, Fuerza Informativa Azteca.

Luego de 11 horas liberan sede del Instituto Electoral CDMX

Fue hasta la madrugada de este sábado cuando los manifestantes dejaron salir a sus compañeros del Instituto Electoral CDMX, que fueron retenidos 11 horas

Por casi 11 horas permanecieron cerradas las entradas y salidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX). Trabajadores de distintos partidos políticos, exigían el pago de 47 días de sueldo y otras compensaciones, al no obtener una respuesta favorable decidieron permanecer en plantón desde las 15:00 horas del viernes.

Fue hasta las 01:00 horas que una comisión ingresó a las instalaciones del Instituto Electoral CDMX, y llegaron a un acuerdo con la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño.

La funcionaria dio algunos detalles de la negociación, en la que reconoció la falta de recursos económicos, que han impedido al organismo realizar los pagos que exigen los inconformes.

“Lo que se les dijo es que el Instituto está haciendo su mejor esfuerzo para buscar los recursos, que no contamos con ellos, entonces estamos haciendo esfuerzos para postergar pagos, para para cancelar contratos, para lograr obtener alguna cantidad de recursos que nos permita en medida de lo posible a la brevedad y estoy hablando de que quisiéramos pudiera ser posible la próxima semana, pudiéramos nosotros ya poder aportar la cantidad de la que dispongamos para cubrir una parte de las prerrogativas y ese fue el compromiso”, dijo.

Al salir la comisión e informar a sus compañeros de los acuerdos, se permitió la salida del personal que labora en el Instituto Electoral de CDMX, que estuvo retenido durante 11 horas.

Fecha: 2021-12-18 19:21:09

Medio: TV6 Multimedios

Autores: Priscila Cantù,Daniel Saldivar

Duración: 00:00:31

Liga a transcripción: https://www.efinf.com/clipviewer/1d99c892a1d227956bec1f2359b03ea1

Liga testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/1d99c892a1d227956bec1f2359b03ea1?file

Transcripción:
PRICILA CANTÚ, LOCUTORA: Y por otra parte trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, bloquearon todos los accesos de sus oficinas sede ubicadas en la alcaldía de Tlalpan. La toma ocurrió desde la tarde de ayer viernes, continuando hasta la una de la madrugada de este sábado en dónde alrededor de 300 empleados quedaron atrapados. Los manifestantes exigieron el pago de 47 días de sueldo y compensaciones por lo cual cruzaron con autoridades mesas de trabajo lo cual permitió la liberación de las instalaciones.

Fecha: 2021-12-18 08:03:20
Medio: 98.5 El Heraldo Radio
Autores: Alejandro Sánchez,sofia garcia
Duración: 00:09:19

Liga a transcripción: https://www.efinf.com/clipviewer/eb0aa0a4ac5d1d50dc803e2b68688ff0
Liga a testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/eb0aa0a4ac5d1d50dc803e2b68688ff0?file

Transcripción:
ALEJANDRO SÁNCHEZ, LOCUTOR: Bueno, es decir, la vara se mide de otra manera, una cosa es para los trabajadores de base y otra cosa es como se auto apapachan nuestros legisladores. Y ayer por la tarde, precisamente trabajadores de base volvieron a cerrar las instalaciones del instituto electoral de la capital del país en demanda al salario de los meses de noviembre y diciembre, que no les han sido depositados.

Por segunda ocasión esta semana, tomaron las instalaciones sin su respectivo pago, no tienen nada que llevar a su familia para navidad y año nuevo. Advirtieron que no se van a mover del lugar, hasta que se les depositen, las cuatro quincenas que les adeudan y que derivan los gastos que constitucionalmente se les deberían entregar a los partidos políticos, los primeros 10 días de cada mes.

x

Eluniversal.com.mx
https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/iecm-cancela-contratos-y-difiere-pagos-para-dar-partidos-sus-prerrogativas

IECM cancela contratos y difiere pagos para dar a partidos sus prerrogativas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México no ha podido entregar los recursos mensuales a los partidos correspondientes de sus prerrogativas por tener un déficit presupuestal de 70 millones

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que debido a la falta de respuesta de la **Secretaría de Administración y Finanzas** del gobierno capitalino para dotarlos de recursos adicionales, **tuvo que cancelar contratos** y deferir pagos para poder proveer una parte de las prerrogativas faltantes que le debe a los partidos políticos de la capital del país.

En un comunicado, el órgano local capitalino dijo que dichas acciones emprendidas fueron hechas del conocimiento este viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los partidos políticos por medio de la Secretaría Ejecutiva.

“Al ser el canal de interlocución, el IECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas”, comentó el órgano electoral.

Cabe recordar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no ha podido entregar los recursos mensuales a los partidos políticos correspondientes de sus prerrogativas por

tener un déficit presupuestal de **70 millones 988 mil 940 pesos**, por lo que pidió a la Secretaría de Administración y Finanzas una ampliación presupuestal para realizar dichos pagos.

Incluso el pasado 9 de diciembre, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene la obligación de dar las prerrogativas a los partidos políticos.

Por la falta de dinero, desde las 15:00 horas de este viernes 17 de diciembre un grupo de **manifestantes cerró los accesos de la sede** central del Instituto Electoral de la Ciudad de México, “secuestrando” a casi 300 personas trabajadoras del organismo entre ellas, mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida de las instalaciones e ingresar todo tipo de alimentos.

Sin embargo, pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Y se informó que alrededor de la 01:00 horas de este sábado, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con las y los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días.

“Como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas”, determinó.

RedFinanciera.mx
https://redfinancieramx.mx/liberan-a-personal-del-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/

Liberan a personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México

- Casi 300 trabajadores estuvieron secuestrados desde las 3 de la tarde del viernes
- Hasta la 01:30 de la mañana de este sábado, los manifestantes les permitieron salir de las instalaciones

RedFinanciera

Desde las 15:00 hrs. de este viernes 17 de diciembre un grupo de manifestantes cerró los accesos de la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México, secuestrando a casi 300 personas trabajadoras del organismo entre ellas, mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida de las instalaciones e ingresar todo tipo de alimentos.

Pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Alrededor de las 01:00 hrs. del sábado, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con las y los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Dichas acciones emprendidas, fueron hechas del conocimiento el día viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los partidos políticos ante el órgano electoral capitalino por medio de la Secretaría Ejecutiva. Al ser el canal de interlocución, el IECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas.

Finalmente, cerca de la 01:30 hrs. del sábado, el personal del Instituto y algunas representaciones de partidos políticos pudieron salir de las instalaciones.

Caudalinformativo.com
https://www.caudalinformativo.com/2021/12/18/liberan-a-personal-del-iecm/

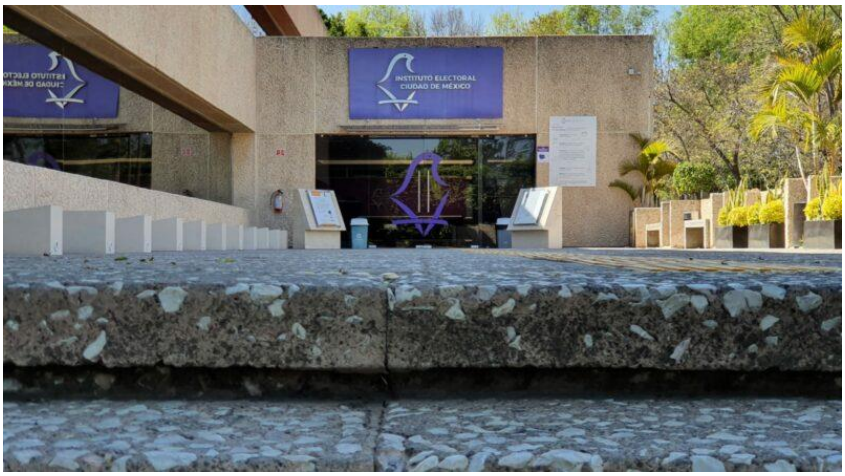

Liberan a personal del IECM

18 diciembre, 2021 Redacción 0 comentarios IECM

Desde las 15:00 hrs. de este viernes 17 de diciembre un grupo de manifestantes cerró los accesos de la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México, secuestrando a casi 300 personas trabajadoras del organismo entre ellas, mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida de las instalaciones e ingresar todo tipo de alimentos.

Pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Alrededor de las 01:00 hrs. del sábado, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con las y losmanifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Dichas acciones emprendidas, fueron hechas del conocimiento el día viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los partidos políticos ante el órgano electoral capitalino por medio de la Secretaría Ejecutiva. Al ser el canal de interlocución, el IECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas.

Finalmente, cerca de la 01:30 hrs. del sábado, el personal del Instituto y algunas representaciones de partidos políticos pudieron salir de las instalaciones.

Elsoldeméxico.com.mx
https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/trabajadores-del-iecm-toman-instalaciones-e-impiden-entrada-y-salida-del-personal-7625944.html

Trabajadores toman instalaciones e impiden entrada y salida del personal

Afectados exigen el pago de salario a partidos políticos

Cerca de las 01:30 horas de este sábado unos 300 trabajadores pudieron salir de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Claudia Mendoza | El Sol de México

Cerca de la 01:30 horas de este sábado pudieron salir unos 300 trabajadores de las instalaciones de **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),** luego de que un grupo de manifestantes que **exigen el pago de las prerrogativas a partidos políticos** bloquearan los accesos por más de 10 horas.

Desde las 15:00 horas de ayer un grupo de **manifestantes** cerró los accesos de la sede central del **IECM**, ubicadas en **Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan**, sin permitir la salida a **mujeres embarazadas** que se encontraban en el lugar ni tampoco el ingreso de **alimentos**, señala el organismo en un comunicado.

Garantiza IECM voto seguro el 6 de junio en la Ciudad de México

“Pese a los reiterados intentos de **diálogo** por parte de las **autoridades electorales**, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

También indica que el viernes por la mañana la **Secretaría Ejecutiva del IECM** informó a cada una de las representaciones de los **partidos políticos** de los avances en las negociaciones con el **gobierno central** para entregar las prerrogativas.

Cerca de la 01:30 horas de este sábado, el personal del **Instituto** y algunas representaciones de **partidos políticos** pudieron salir de las instalaciones. Cabe mencionar que en lo que va de diciembre esta es la segunda ocasión en que se manifiestan frente a las instalaciones del **IECM** en demanda del pago a las prerrogativas correspondientes a noviembre y diciembre.

Buscan acabar con violencia de género en IECM

A fines de noviembre, El Sol de México dio a conocer que **Patricia Avendaño, nueva consejera presidenta** de esa institución, solicitaba 86 millones de pesos para entregar las prerrogativas adeudadas.

El **secretario de Gobierno, Martí Batres**, señaló en días pasados que **Mario Velázquez** anterior **consejero presidente** debe dar explicaciones del por qué no se han entregado los recursos, puesto que se le dio presupuesto para ello.

Batres recordó que este año el **Congreso** local aprobó mil 586 millones de pesos para el **IECM**, que después se dio una ampliación presupuestal de 100 millones de pesos, por lo que tenía a su disposición mil 686 millones de pesos, de los cuales 470 millones de pesos eran para los partidos políticos.

En diciembre de 2020 una vez que supo del presupuesto que se le asignaría para 2021, el instituto señaló que tenía un recorte de 588 millones de pesos, “casi 40 por ciento del gasto proyectado por este organismo autónomo, lo que implicaría un impacto significativo en la organización del **Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”.**

Cronica.com.mx
https://www.cronica.com.mx/metropoli/liberan-300-trabajadores-iecm-diez-horas-cierre-accesos.html

Liberan a 300 trabajadores del IECM; vuelve la manifestación

Empleados de partidos políticos exigen recursos para que les paguen sus salarios

Trabajadores del IECM pudieron salir alrededor de las dos de la madrugada de este sábado tras varias horas del cierre de accesos del órgano electoral.
Foto: tomada de redes sociales.

ELOÍSA DOMÍNGUEZ
18/12/2021 10:48

La madrugada de este sábado, 300 trabajadores, entre ellos mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, fueron "liberadas" tras diez horas del cierre de los accesos por parte de empleados de partidos políticos que impidieron la salida de las instalaciones en demanda de que el órgano electoral suministre recursos a los institutos políticos y éstos a su puedan pagar salarios.

Pese a la información que el instituto ha brindado a los afectados, la mañana de este sábado el IECM reporta una tercera manifestación afuera de su sede, aunque ya no hay personal dentro del mismo.

El IECM informó que desde las 15:00 horas. de este viernes, un grupo de manifestantes cerró los accesos de la sede central del Instituto Electoral de la Ciudad de México, "secuestrando" a casi 300 personas trabajadores pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales para permitir la salida de su personal y explicar nuevamente por qué no hay ministración a los partidos políticos.

Las personas inconformes se negaron a identificarse, actitud que se repitió por segunda ocasión, y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

A la una de la madrugada de este sábado, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con las y los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la carencia de respuesta para la ministración de recursos

solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno de la Ciudad de México.
En un comunicado el órgano electoral señaló que la mañana del viernes se hizo del conocimiento de los representantes de los partidos políticos la situación respecto a que no habido respuesta de la Secretaría de Finanzas para que fluya el recurso.

"El ECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas".

Aproximadamente 30 minutos después de este diálogo, el personal del instituto y algunas representaciones de partidos políticos pudieron salir de las instalaciones.

Laprensa.com.mx
https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/mantienen-trabajadores-de-partidos-secuestradas-las-instalaciones-del-iecm-7627571.html

Mantienen trabajadores de partidos secuestradas las instalaciones del IECM

En la madrugada del sábado permitieron la salida de empleados del organismo

Toman instalaciones del IECM

Arturo R Pansza| La Prensa

Continúan secuestradas las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por un grupo de manifestantes que reclaman el pago de su salario de dos meses por parte de partidos políticos.

Los accesos de la sede central del organismo electoral se mantienen bloqueados desde las 15:00 horas del viernes pasado, por parte de empleados de partidos a los que les adeudan su salario.

El IECM denunció que debido al cierre de las instalaciones, prácticamente estuvieron secuestradas 300 personas trabajadoras del organismo, entre ellas mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y jefes de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida e ingresar todo tipo de alimentos.

Claudia Sheinbaum defiende consulta sobre Revocación de mandato y critíca a consejeros electorales

Trabajadores de partidos políticos que mantienen los bloqueos de los accesos a la sede central, hasta la madrugada del sábado permitieron la salida del personal del organismo.

Alrededor de las 01:30 horas del sábado, el personal del instituto y algunas representaciones de partidos políticos pudieron salir de las instalaciones.

Siguen con su protesta por la falta de entrega de las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos políticos y la consecuente falta de pago a los empleados.

Crean en CDMX Mecanismo de prevención, erradicación y reparación integral del daño por tortura
El organismo electoral informó que pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, alrededor de las 01:00 horas del sábado, estableció contacto con los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días, como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno capitalino.

Resulta que dichas acciones emprendidas, fueron del conocimiento, día viernes por la mañana, de cada una de las representaciones de los partidos políticos ante el órgano electoral capitalino por medio de la Secretaría Ejecutiva.

Crean en CDMX Mecanismo de prevención, erradicación y reparación integral del daño por tortura
El IECM comprometió mantener informadas a las representaciones de los partidos, sobre los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas.

Mvsnoticias.com
https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/crece-conflicto-por-falta-de-pago-de-prerrogativas-del-iecm-a-partidos-politicos/

Crece conflicto por falta de pago de prerrogativas del IECM a partidos políticos

El IECM señaló que estos esfuerzos institucionales fueron notificados el día viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los partidos políticos.

Adrián Jiménez ・sábado 18 de diciembre, 2021 · 12:59 pm

El conflicto por la falta de pago de las prerrogativas a partidos políticos por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México se agudiza al pasar de los días, luego de que ayer un grupo de inconformes cerró por 10 horas los accesos de la Sede Central del organismo electoral, “secuestrando” a casi 300 personas que laboran ahí.

En un comunicado el árbitro electoral capitalino informó que entre los trabajadores afectados había mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, a quienes les impidieron la salida de las instalaciones e ingresar todo tipo de alimentos, desde las 15:00 horas del viernes 17 de diciembre y hasta cerca de la 1:00 horas de este sábado.

Información relacionada:

Detalló que una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con los manifestantes para informarles que en los últimos días se ha llevado a cabo la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Finanzas.

El IECM señaló que estos esfuerzos institucionales fueron notificados el día viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los partidos políticos ante el órgano electoral capitalino por medio de la Secretaría Ejecutiva.

Agregó que al ser el canal de interlocución, el IECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 11
2021-12-19 03:19:13 113 cm2 $15,193.02 1/1

IECM difiere pagos para cumplir con prerrogativas

Déficit de instituto es de 70 millones 988 mil 940 pesos; también cancela contratos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, debido a la falta de respuesta de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino para dotarlos de recursos adicionales, tuvo que cancelar contratos y deferir pagos para poder proveer una parte de las prerrogativas faltantes que le debe a los partidos políticos de la capital del país.

En un comunicado, el órgano local capitalino dijo que dichas acciones emprendidas fueron hechas del conocimiento este viernes por la mañana a cada una de las representaciones de los institutos políticos por medio de la secretaría ejecutiva.

"Al ser el canal de interlocución, el IECM continuará informando a las representaciones de los partidos de los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas", comentó el órgano electoral.

Cabe recordar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no ha podido entregar los recursos mensuales a los partidos correspondientes de sus prerrogativas por tener un déficit presupuestal de 70 millones 988 mil 940 pesos, por lo que pidió a la Secretaría de Administración y Finanzas una ampliación presupuestal para cumplir con dichos pagos. ● **Redacción**

ESPECIAL

Un grupo de manifestantes cerró los accesos al IECM y retuvo al personal el pasado viernes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital Página: 24
2021-12-19 02:40:06 143 cm2 $31,130.58 1/1

Trabajadores de partidos liberan el IECM tras acuerdo de pago parcial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ofreció a los partidos políticos realizar una aportación parcial de prerrogativas que se adeudan de noviembre y diciembre, lo que facilitó, con la intermediación del gobierno local, que a las 2 de la mañana de ayer los trabajadores de esas organizaciones que bloqueaban la entrada desde las 15 horas del viernes accedieran a dejar salir al personal que allí labora.

La presidenta del PRD en la capital, Nora Arias Contreras, dijo en entrevista que ojalá al menos les entreguen lo suficiente para pagar la nómina, que en el caso de su partido significa el sustento de 400 familias, entre quienes laboran en la sede estatal y los comités de las 16 alcaldías.

Blanca Fernández, una de las participantes en el plantón afuera del IECM, explicó que medió la Dirección de Concertación de la Secretaría de Gobierno capitalina con una comisión de cuatro compañeros, que se reunieron con la titular del instituto, Patricia Avendaño Durán, quien explicó que buscarían recursos de diferentes partidas para pagar las prerrogativas, "no se comprometió a que fuera todo, pero sí una parte para atender nuestra situación".

Mediante un comunicado, el instituto informó que dicha medida, que implicará cancelar contratos y diferir pagos, ya se expuso a las representaciones de los partidos ante el organismo y continúan las negociaciones con la Secretaría de Administración y Finanzas la solicitud de ampliación presupuestal.

Arias Contreras consideró un exceso del organismo haber gastado el dinero de los partidos, "es su problema, finalmente en la administración pública cuando el Congreso de la Ciudad de México te aprueba un presupuesto a eso te tienes que ajustar y no suponer que vas a tener una ampliación".

Dijo que entiende la desesperación de las familias luego de no haber cobrado 48 días. "Es una situación por la que no deberíamos estar pasando y menos los trabajadores, por una irresponsabilidad en los gastos", por lo que adelantó que pedirán a la Auditoría Superior de la Ciudad de México que practique revisiones al gasto del organismo, por ejemplo, las compensaciones ejercidas por más de 260 millones de pesos, "¿compensaciones de qué? Tuvieron mil 586 millones, más una ampliación de 100 millones, o sea, hubo mil 686 millones".

Agregó que independientemente de los adeudos que tiene su partido, la prioridad son los trabajadores, "lo demás vemos cómo se resuelve, yo estoy muy preocupada y ocupada en ver cómo se soluciona esta situación, sobre todo por las familias, es lo que nos motiva más, no pueden quedarse sin un ingreso y menos en estas fechas", y confió en que antes del 24 de diciembre tendrán su pago.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Metrópoli
Página: 21
2021-12-19 01:33:26 629 cm2 $26,437.68 1/2

DESDE EL VIERNES EN LA TARDE

Bloquean el IECM por deuda con partidos

A las 01:30 horas de ayer, después de 10 horas de protesta, dejaron salir a unos 300 trabajadores del Instituto

CLAUDIA MENDOZA

Cerca de las 01:30 horas de este sábado lograron salir unos 300 trabajadores de las instalaciones de Instituto Electoral de la Ciudad de México, luego de que un grupo de manifestantes que exigen el pago de las prerrogativas a partidos políticos bloqueara los accesos desde las 15:00 horas del pasado viernes.

Hasta el cierre de esta edición las instalaciones continuaban cercadas, sin que los manifestantes permitieran entradas ni salidas en la sede central del IECM, ubicadas en Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan

Trabajadores de los partidos con registro en ese organismo electoral protestan porque no les han pagado las prerrogativas de noviembre y de la primera quincena de diciembre y señalaron que no se marcharían hasta que obtuvieran una respuesta favorable a sus demandas.

En un comunicado, el Instituto Electoral señala: "Pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

"Alrededor de las 01:00 horas del sábado, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, estableció contacto con las y los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días, como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas", destaca el documento.

También indica que el viernes por la mañana la Secretaría Ejecutiva del IECM informó a cada una de las representaciones de los partidos políticos de los avances en las negociaciones con el gobierno central para entregar las prerrogativas.

Cerca de la 01:30 horas de este sábado, el personal del Instituto y algunas representaciones de partidos políticos salieron de las instalaciones. Cabe mencionar que en lo que va de diciembre esta es la segunda ocasión en que se manifiestan frente a las instalaciones del IECM en demanda del pago a las prerrogativas.

A fines de noviembre, **El Sol de México** dio a conocer que Patricia Avendaño, nueva consejera presidenta de esa institución, solicitaba al Gobierno de la Ciudad de México 86 millones de pesos para entregar las prerrogativas adeudadas.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló en días pasados que Mario Velázquez anterior consejero presidente debe dar explicaciones del por qué no se han entregado los recursos, puesto que se le aprobó presupuesto para ello.

Batres recordó que para este año el Congreso local aprobó mil 586 millones de pesos de presupuesto para el IECM, que después se dio una ampliación presupuestal de 100 millones de pesos, por lo que tenía a su disposición mil 686 millones de pesos, de los cuales 470 millones de pesos eran para los partidos políticos.

El funcionario dijo que la actual consejera presidenta no sería llamada, pues acaba de asumir el cargo.

En diciembre de 2020 una vez que conoció del presupuesto asingado para 2021, el Instituto señaló que tenía un recorte de 588 millones de pesos, "casi 40 por ciento del gasto proyectado por este organismo autónomo, lo que implicaría un impacto significativo en la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021".

SIN PRESUPUESTO

EL IECM pide 86 mdp para pagar las prerrogativas

Bloquean el IECM por deuda con partidos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metrópoli
Página: 21
2021-12-19 01:33:26 629 cm2 $26,437.68 2/2

En la madrugada los trabajadores tuvieron que buscar cómo trasladarse a sus casas

Bloquean el IECM por deuda con partidos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Metrópoli
Página: 10
2021-12-19 03:38:37 308 cm2 $9,544.44 1/1

RECLAMAN PAGO SALARIAL

Persiste bloqueo en accesos del IECM

Cerca de 300 personas estuvieron secuestradas más de 10 horas; el Instituto informará a representaciones de partidos sobre las negociaciones

ARTURO R. PANSZA

Continúan tomadas las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por un grupo de manifestantes que reclama el pago de su salario de dos meses por parte de partidos políticos.

El Instituto comprometió mantener informadas a las representaciones de los partidos, sobre los avances en las negociaciones y de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a la entrega de las prerrogativas.

Los accesos de la sede central del organismo electoral se mantienen bloqueados desde las 15:00 horas del viernes pasado, por parte de empleados de partidos a los que les adeudan su salario.

El IECM denunció que debido al cierre de las instalaciones, prácticamente estuvieron secuestradas 300 personas trabajadoras del organismo, entre ellas mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y jefes de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida e ingresar todo tipo de alimentos.

Trabajadores de partidos políticos que mantienen los bloqueos de los accesos a la sede central, hasta la madrugada del sábado permitieron la salida del personal del organismo.

Alrededor de las 01:30 horas del sábado, el personal del instituto y algunas representaciones de partidos políticos pudieron salir de las instalaciones.

Siguen con su protesta por la falta de entrega de las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos políticos y la consecuente falta de pago a los empleados.

El organismo electoral informó que pese a los reiterados intentos de diálogo por parte de las autoridades electorales, las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, alrededor de las 01:00 horas del sábado. estableció contacto con los manifestantes para informarles los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días, como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno capitalino.

Resulta que dichas acciones emprendidas, fueron del conocimiento, el día viernes por la mañana, de cada una de las representaciones de los partidos políticos ante el órgano electoral capitalino por medio de la Secretaría Ejecutiva.

En la madrugada del sábado permitieron la salida de empleados del organismo /CORTESÍA

PERSONAL LIBERADO

CERCA DE la 1:30 horas de ayer, el personal del IECM y algunas representaciones de partidos pudieron salir de las instalaciones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Capital
Página: 15
2021-12-19 03:42:22 150 cm2 $3,947.99 1/1

Bloquean edifico del IECM; liberan personal retenido

POR PATRICIA RAMÍREZ

Trabajadores de partidos políticos mantienen bloqueados los accesos a la sede central del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y hasta la madrugada del sábado permitieron la salida del personal del organismo, en protesta por la falta de entrega de las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos políticos y la consecuente falta de pago a sus empleados.

Foto: Cuartoscuro

Unas 300 personas fueron liberadas tras 19 horas de bloqueo.

Liberan a personal del IECM

El IECM aseguró que el bloqueo que inició la tarde del viernes mantuvo secuestradas a casi 300 personas trabajadoras del organismo entre ellas, mujeres embarazadas, personas vulnerables, madres en periodo de lactancia y cabezas de familia, a quienes por más de diez horas les impidieron la salida de las instalaciones e ingresar todo tipo de alimentos.

Denunció que las personas inconformes se negaron en un primer momento a identificarse y rechazaron cualquier intento de acercamiento.

Pasadas la una de la mañana de ayer, una comitiva encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, la consejera Carolina del Ángel Cruz y el consejero Bernardo Valle Monroy, les informó de los esfuerzos institucionales realizados en los últimos días como la cancelación de contratos y diferimiento de pagos, a efecto de proveer una parte de las prerrogativas faltantes, ante la falta de respuesta para la ministración de recursos solicitada a la secretaría de Administración y Finanzas.

Marchan en CDMX por Día del migrante

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,4
2021-12-19 02:43:55 627 cm2 $46,254.21 1/4

CON AHORROS Y DIÁLOGO, LA REVOCACIÓN PUEDE CONCRETARSE, COINCIDEN

Presidenciables de Morena piden al INE reconsiderar

DE LA REDACCIÓN

Luego de que el INE aplazó el ejercicio de revocación de mandato por falta de presupuesto, los principales aspirantes de Morena a la candidatura presidencial criticaron la decisión del árbitro electoral, pero lo llamaron a reconsiderar e incluso conciliar para obtener más recursos.

Vía Twitter, el canciller Marcelo Ebrard opinó que a nadie conviene posponer la consulta, escenario en el que "prevalece un cálculo político". Tras afirmar que se desmorona el discurso del INE de defender la democracia, lo llamó a recapacitar su decisión.

Para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la democracia electoral y la participativa están en riesgo al posponer la consulta de revocación, por lo que exhortó al árbitro electoral a aplicar una política de austeridad con el objetivo de tener presupuesto suficiente para el ejercicio.

En tanto, el senador Ricardo Monreal sugirió al INE buscar, por la vía conciliatoria, apoyo económico para realizar la consulta de revocación y no enfrentar de manera tan radical ese tema, ya que, jurídicamente, no tienen razón.

"Si acuden a ahorros, a disminución de privilegios, a otro tipo de gastos, pueden fácilmente enfrentar el costo que va a generar esta consulta. También platicar con el Ejecutivo y Hacienda, para que puedan ayudarlos un poco y sacar adelante el ejercicio", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 4

LLAMADO DE PRESIDENCIABLES AL INE

Piden reconsiderar medida y negociar

EXCELSIOR
18 tribunales electorales están muchos

Piden reconsiderar medida y negociar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,4
2021-12-19 02:43:55 627 cm2 $46,254.21 2/4

POR HÉCTOR FIGUEROA,
ERNESTO MÉNDEZ
Y ÁNGELES VELASCO
nacional@gimm.com.mx

MONREAL ACUSA QUE el instituto se extralimitó en sus facultades; "prevalece un cálculo político", considera el canciller Marcelo Ebrard

Los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial mantuvieron una postura moderada contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer la consulta de revocación de mandato, contrario a otros liderazgos del partido que han amagado con denuncias penales y juicios políticos.

El canciller Marcelo Ebrard opinó en sus redes sociales que posponer la revocación de mandato busca evitar que en la consulta se confirme la alta aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona", aseguró.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que ojalá los consejeros del INE, recapaciten.

"A nadie conviene", advirtió en Twitter.

A su vez, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que la democracia electoral y la democracia participativa están en riesgo, al no permitir que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato.

Señaló que no pueden ser seis consejeros electorales los que quieran vulnerar la democracia del país.

"La revocación de mandato va porque es la voluntad del pueblo de México y de las millones de firmas que se entregaron al INE", indicó.

"No puede ser que seis consejeros definan por encima de lo que dice la constitución", reiteró.

A su vez, el senador Ricardo Monreal Ávila sugirió al INE buscar, por la vía conciliatoria, un apoyo económico para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato y no enfrentar de manera tan radical este tema, ya que, jurídicamente, no tienen razón.

"Y creo que si acuden a ahorros, a disminución de privilegios, a otro tipo de gastos; pueden fácilmente enfrentar el costo que va a generar esta consulta. Y, también platicar con el Ejecutivo y Hacienda, para que puedan ayudarlos con un poco y sacar adelante el ejercicio.

"Creo que, yo al contrario, llamaría a una conciliación entre uno y otro, para que con un poco de apoyo económico, pudiera salir adelante este ejercicio de revocación de mandato", indicó.

Dijo que el INE se extralimitó en sus facultades e invadió atribuciones del Poder Legislativo, con el acuerdo que aprobó para aplazar la realización del ejercicio de revocación de mandato.

Expuso que el INE violó el principio de legalidad, por lo que se ganará cualquier

Piden reconsiderar medida y negociar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

recurso que se presente en contra de esta decisión del órgano electoral, pues nadie puede estar por encima de la Constitución y la Ley.

En entrevista, el líder de Morena en el Senado consideró que los consejeros electorales se excedieron y extralimitaron y que "cualquier órgano jurisdiccional nos concederá la razón".

Ricardo Monreal subrayó que no existe ningún ordenamiento que les permita posponer un ejercicio que establece la Carta Magna con toda claridad, pero "ese exceso, esa extralimitación de sus facultades y funciones, se puede combatir jurisdiccionalmente".

"No pueden modificar una decisión del Legislativo. Por eso hablo de invasión de facultades, invasión de poderes y de facultades de otros poderes", enfatizó.

Dijo que el propósito de esta decisión es claro, ya que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama, mantienen una tendencia muy clara contra Morena. Sin embargo, dijo que deben buscar la conciliación y nuevas soluciones, a pesar de la actitud de las autoridades electorales.

Subrayó que el argumento sobre la falta de recursos no es suficiente.

Y creo que si acuden a ahorros, a disminución de privilegios, a otro tipo de gastos; pueden fácilmente enfrentar el costo que va a generar esta consulta."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

No puede ser que seis consejeros definan por encima de lo que dice la Constitución. Que hagan política de austeridad republicana."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Piden reconsiderar medida y negociar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada,Nacional Página: 1,4
2021-12-19 02:43:55 627 cm2 $46,254.21 4/4

El pasado jueves, la organiza- Foto: Especial

El pasado jueves, la organización Que siga la democracia entregó al INE 1.6 millones de firmas en formato de papel.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.